

INFORME DEL GERENTE

Guayaquil, 10 de Febrero de 1.999

Señores

JUNTA DE ACCIONISTAS DE "RABONI S.A."

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones de GERENTE de esta compañía denominada "RABONI S.A." me es grato de conformidad con el artículo # 305 de la Ley de Compañías y en cumplimiento a la Resolución # 90.1.5.3.006 de la Superintendencia de Compañías, presentar a ustedes mi informe anual de actividades económicas al 31 de Diciembre de 1.998 y son:

a) Para su análisis y aprobación adjunto los siguientes estados financieros: Balance de Comprobación de Sumas y Saldos, Estado demostrativo de la cuenta Pérdidas y Ganancias y Balance General.

b) En general la actividad empresarial ha sido similar al año anterior.

c) Las metas y objetivos económicos previstos por mi administración no fueron alcanzados relativamente.

d) Se ha dado cumplimiento a las disposiciones de la Junta de Accionistas y del Directorio.

e) Se ha cancelado oportunamente los pagos por impuestos y contribuciones de Ley.

f) Comparativamente con el ejercicio financiero anterior, los negocios sociales y la situación económica actual es idéntica.

g) Propongo que los S/. 241.162 (utilidad del ejercicio actual), sea transferida a su respectiva cuenta acumulativa del PATRIMONIO.

h) Finalmente recomiendo y solicito a la Junta General de Accionistas como política y estrategia administrativa, para alcanzar en el próximo ejercicio mejores índices financieros, efectuar inversiones para construcciones y poner en marcha los negocios sociales.

Sin otro punto en particular de importancia por informar a ustedes, quedo con las más distinguidas consideraciones.

Muy atentamente:


Ing. Bolívar Neira Menéndez
GERENTE

